

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1 CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I-ANP-114/2023 (Primera Convocatoria)
Objeto de la contratación	GESTION Y ADMINISTRACION DE RECAUDACION DE FACTURAS DE AGUA POTABLE A TRAVES DE UNA EMPRESA QUE AGLUTINE A ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS DE AGOSTO A DICIEMBRE 2023		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	
	<input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs840.805,80 (Ochocientos Cuarenta Mil Ochocientos Cinco 80/100 bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Servicio (<i>únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario</i>)	
Plazo de Prestación del Servicio (días calendario)	El plazo de realización del servicio será a partir de la notificación de la orden de proceder hasta el 31 de diciembre de la gestión 2023.		
Lugar de Prestación del Servicio	El servicio que EPSAS designe, en las ciudades de La Paz, El Alto y municipios aledaños para la Gestión 2023		
Garantía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 1% del Precio Referencial de la Contratación		
Garantía de Cumplimiento de Contrato <i>(Suprimir en caso de formalizar con Orden de Servicio)</i>	El proponente adjudicado deberá constituir la garantía del cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% o del 3.5% según corresponda. Para servicios generales discontinuos deberá expresar que se procederá a realizar la retención del 7% de cada pago.		
Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General	<input type="checkbox"/> Servicios Generales para la gestión en curso		
	<input checked="" type="checkbox"/> Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador <i>(de acuerdo al clasificador vigente)</i>	% de Financiamiento
	1	EPSAS S.A.	100%

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305		Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 16:30 p.m.
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i>	<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>	
	OMAR GONZALO YUPANQUI SANTALLA	JEFE DEPARTAMENTO DE RECUDACION Y COBRANZA	GERENCIA COMERCIAL	
Teléfono	2210295 al 98	Fax	2214477	Correo Electrónico
				yupanquio@epsas.com ; ariasc@epsas.com

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
- b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

- 2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
- 3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:						
ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1	28	07	2023			
Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)						
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
Fecha límite de Presentación de Propuestas (*)	11	08	2023	10	00	
2						
Fecha y hora de Apertura de Propuestas (*)	11	08	2023	10	20	
	Día	Mes	Año			
3	11	08	2023			
Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)						
	Día	Me s	Año			
4	14	08	2023			
Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)						
	Día	Mes	Año			
5	14	08	2023			
Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)						
	Día	Mes	Año			
6	24	08	2023			
Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)						
	Día	Mes	Año			
7	25	08	2023			
Suscripción de contrato. (**)						

(*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(**) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.

Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima –
Oficina de Correspondencia

Para la apertura de propuestas:

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/8500958770?pwd=bJMyEqxEEnsifHGiejL1ECnBFRnWz.1>

Or, go to <https://us04web.zoom.us/join>

ID de reunión: 850 095 8770

Código de acceso: 0CSdpa